



Câmara Municipal

Folha n.º 03 de proc.
n.º 1141 de 19 97
de São Paulo

* Justificativa

O presente projeto tem por objetivo fazer realidade o princípio Constitucional da Carta Magna da república no Art 4º Parágrafo único, sobre a integração, princípio que está também nas Constituições de quase todas as Repúblicas Americanas.

Isso ratifica a convicção de que a integração é o único caminho que pode tirar-nos do subdesenvolvimento.

Hoje o mundo todo procura a Integração, exemplo nosso é o **Mercosul**.

Mais esta integração está basicamente orientada para o interesse econômico e os foros de integração entre os países signatários esquecem a **integração social dos povos**, dos trabalhadores.

Esta Casa Municipal não está à margem da Integração. Temos duas ancoras, a Lei Municipal nº 11.832 de 28.06.95 que institui o Ensino da Língua Castelhana nas escolas da Rede Municipal, de autoria da nobre **Vereadora Sra. Lídia Correia da Silva**. A Lei nº 12.257 de 11.12.1996 de minha autoria e que homenageia as Colônias Latinas residentes, oficializando neste Município o **Dia da Raza**, criado pela OEA, como o dia da América e que o passado 09 de Outubro se comemorou pela II vez, com uma cerimônia que contou com parte do Corpo Consulas e a participação de grupos de musica folclórica de **Bolívia, Paraguai e Colômbia**.

Ao solicitar a aprovação desta nobre Casa deste Projeto de "**Cidades Irmãs**" integro as três capitais, dois de Republicas e a outra de uma das mais grandes províncias da **Argentina**. O respectivos cónsules Sr. **Alfredo Tapia Salazar**, Sra. **Maria Ester Sanchez** e **Guilhermo Hunt**, respectivamente do **Chile, Paraguay e Argentina** em conhecimento desta iniciativa esperam sua aprovação para oficiar os seus respectivos governos.

Sobre "**Cidades Irmãs**" já existem precedentes, por exemplo a Lei nº 19.098.93 que declara a **Luanda** capita de **Angola** com São Paulo, e o projeto lei de **Cidades Irmãs, Habana, São Paulo**.

Em anexo Síntese histórico da cidade - **Assunción**.



Câmara Municipal de São Paulo

Folha n.º _____ de proc.
n.º 1141 04 de 1997

<http://www.pla.net.py/mca.html> ciudad.html



**MUNICIPALIDAD
DE ASUNCION**

ASUNCION
25 de Mayo

Bienvenido

La Ciudad

La Municipalidad

PARAGUAY



ASUNCION

Nombre Oficial: República del Paraguay

Superficie: 406.752 Km²

Población: 4.026.156 habitantes

Idiomas: Español y Guaraní

Religión: Predominantemente católica

Capital: Nuestra Señora Santa María de la Asunción

Forma de Gobierno: Republica Unitaria

Moneda: Guaraní



Câmara Municipal de São Paulo

La Ciudad de Asunción es la capital de la República del Paraguay. Fundada hace 459 años, un 15 de Agosto de 1.537 en conmemoración a Nuestra Señora Santa María de la Asunción, por el español Juan de Salazar y Espinoza. Está ubicada junto a una bahía, en la orilla izquierda del Río Paraguay frente a la confluencia con el Pilcomayo.



Actualmente Asunción cuenta con un total de 500.938 habitantes, distribuidos en una superficie de 117 Km². Estimándose para el año 2.000 una población de 541.854 habitantes.

La topografía de la ciudad se caracteriza por ser irregular, representado por la ubicación de siete lomadas o colinas. La ciudad antigua se asienta sobre una colina, en cuyo punto mas alto se encuentra la Iglesia de la Encarnación y conserva el plano característico de las poblaciones de la época colonial.

Asunción creció a partir de un sector central que constituye hoy el Centro Histórico de la Ciudad, y se expandió en forma irregular, absorbiendo en su crecimiento gran parte de los municipios circunvecinos, a tal punto de constituirse en un gran centro urbano.

La ciudad de Asunción constituye el principal centro administrativo y económico del país y en él se encuentra la mayor cantidad de actividades económicas, políticas y sociales.

[ciudad] [lamuni]

Consultas o sugerencias a: adminis@mca.gov.py



Câmara Municipal de São Paulo



RECORRIENDO PARAGUAY

Para iniciar esta sección, comenzaremos con la ciudad de Asunción. Aquí haremos una descripción de los datos característicos de cada ciudad del Paraguay, incluiremos fotos, videos, sonidos, y por sobre todo sus atractivos turísticos. Esta sección será renovada cada mes y al año completaremos unas 12 ciudades de Paraguay.



ASUNCION

Reseña Histórica

Asunción fué fundada por Juan de Zalazar y Espinoza, el 15 de agosto de 1537. Su nombre es un homenaje a "Nuestra Señora Santa Maria de la Asunción".

El 16 de setiembre de 1541, Domingo Martínez de Irala creó el Cabildo y transformó a Asunción en ciudad.

Se convirtió rápidamente en un importante centro de colonización española. De ella partieron numerosas expediciones para fundar nuevas poblaciones, constituyendose, así, en el corazón de la Conquista.

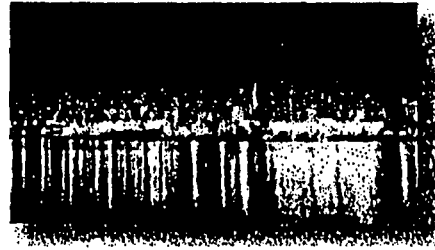


Fué posteriormente escenario de la Revolución Comunera, primera manifestación independentista en América, que cobró fuerzas el 15 de mayo de 1811, cuando se concretó la Independencia de Paraguay. Fué protagonista de acontecimientos que marcaron la historia del Paraguay, como ser el gobierno del Dr. Francia, autoproclamado "El Supremo"; la época de los López; la guerra contra la Triple Alianza, que sumió al país en una etapa de desequilibrio y estancamiento; la Guerra del Chaco, y muchos otros hechos que incidieron en su cultura y desarrollo.



Folha no. 07 de proc.
n.º 1141 de 1997

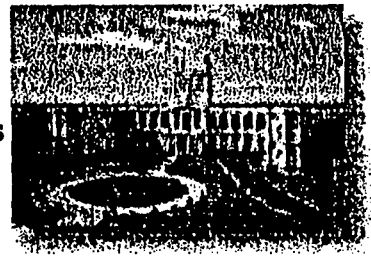
Câmara Municipal de São Paulo



Es en la actualidad una ciudad en la que las casas de tiempos antiguos y modernos reflejan la transformación de su historia. De ser una ciudad baja, en cuya imagen urbana predominan los tejados a dos

aguas, las ventanas con rejas, ha pasado de ser una urbe cosmopolita, que en la actualidad cuenta con mas de 700.000 habitantes, donde los campanarios de las iglesias deben competir con las modernas torres que dibujan su horizonte.

Ofrece al viajero las ventajas de su infraestructura turistica en constante expansión, que la conectan con otros centros del país y al mismo tiempo un ambiente cálido y agradable, ya que su población aún conserva un perfil profundamente humano y hospitalario.



Actualmente, es sede de los principales poderes del gobierno y el centro de las actividades políticas, económicas y culturales del Paraguay.

LUGARES HISTORICOS

PANTEON DE LOS HEROES:

CATEDRAL METROPOLITANA

CASA DE LA INDEPENDENCIA

PALACIO DE GOBIERNO

EL CONGRESO NACIONAL

